



Ayuntamiento de Monterrey
Gobierno Municipal
2015-2018

ACTA NÚMERO 14

SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO 28 DE JUNIO DE 2018

En la Ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las diez horas con cuarenta y nueve minutos, del día veintiocho de junio del dos mil dieciocho, reunidos en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, en uso de la palabra el ciudadano Genaro García de la Garza, Encargado del Despacho del Presidente Municipal, manifestó: “Buenos días, Regidoras, Regidores, Síndico. Conforme al acuerdo aprobado en la Sesión Extraordinaria del 27 de abril del 2018, en la cual se designa al de la voz, Genaro García de la Garza, Secretario del Ayuntamiento, como Encargado del Despacho del Presidente Municipal, y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 47 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se les ha convocado para que el día de hoy se celebre la segunda Sesión Ordinaria del mes de junio, por lo que con fundamento en lo que establece los artículos 48, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado, y 79, fracción I, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, procedo a pasar lista de asistencia”.

Enseguida el C. ENCARGADO DEL DESPACHO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, procede a pasar lista de asistencia.

Encargado del Despacho del Presidente Municipal

Genaro García de la Garza (presente)

Regidoras y Regidores:

Rosa Ofelia Coronado Flores	(presente)
Romina de la Garza Terrazas	(presente)
Álvaro Flores Palomo	(presente)
Óscar Cantú Cavazos	(notificó su inasistencia)
Édgar Salvatierra Bachur	(notificó su inasistencia)
Gerardo Hugo Sandoval Garza	(presente)
Humberto Arturo Garza de Hoyos	(presente)
Luis Carlos Longares Vidal	(presente)
Brenda Marcela Castillo Guillén	(presente)
Anakaren García Sifuentes	(presente)
Miroslava Salinas Garza	(presente)



Ayuntamiento de Monterrey
Gobierno Municipal
2015-2018

Ernestina Cañamar Cantú	(presente)
José Benito Reyes	(presente)
Jesús Mendoza de León	(notificó su inasistencia)
Marcial Marín Balderas	(presente)
Ana Lilia Coronado Araiza	(notificó su inasistencia)
Mayela Concepción de la Garza Santos	(presente)
María de la Luz Estrada García	(notificó su inasistencia)
David Ariel García Portillo	(presente)
Yolanda González Sánchez	(presente)
Enrique Guadalupe Pérez Villa	(presente)
Arcelia Esther Solís Flores	(presente)
Daniel Gamboa Villarreal	(presente)
María Mayda Paredes Díaz	(presente)
Horacio Jonatán Tijerina Hernández	(presente)
Elvia Yolanda González Verástegui	(presente)
Armando Garza Tamez	(presente)

Síndicos:

Síndico Primero Roque Yáñez Ramos	(presente)
Síndica Segunda Elisa Estrada Treviño	(notificó su inasistencia)

Sigue expresando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Les informo que hay quórum legal, integrantes del Ayuntamiento. Asimismo nos acompaña el ciudadano Antonio Fernando Martínez Beltrán, Tesorero Municipal”.

Nuevamente el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Continuando con los trabajos de esta sesión y de acuerdo a lo establecido en los artículos 40 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, se declara legalmente instalada esta Sesión Ordinaria, y que fue convocada bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Discusión y en su caso aprobación del acta número 13 correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 08 de junio de 2018.
3. Asuntos Generales.
4. Clausura de la Sesión”.



Ayuntamiento de Monterrey
Gobierno Municipal
2015-2018

Sigue expresando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Está a su consideración el orden del día al que se acaba de dar lectura, ¿alguien desea hacer uso de la palabra? Adelante, compañera”.

En uso de la palabra la C. REGIDORA ROSA OFELIA CORONADO FLORES dijo: “Gracias, Secretario. Yo nada más para hacer una observación y una moción de orden, se me hace una falta de respeto que de parte de la compañera nos esté grabando aquí. Es cuanto”.

A lo que el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Gracias, adelante”.

En uso de la palabra la C. REGIDORA ELVIA YOLANDA GONZÁLEZ VERÁSTEGUI dijo: “Perdón, no sabía que estaba molestando, pero es de las primeras veces que lo hago, y yo creo que también a veces toman fotos, o empiezan a estar agarrando y tomando su celular, ¿y eso no es falta de respeto?, entonces también ahí...”.

El C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Yo les pediría...”.

Interviniendo la C. REGIDORA ELVIA YOLANDA GONZÁLEZ VERÁSTEGUI: “Okey, gracias, y ya lo quité, perdón si incomodé, pero a veces hay peores faltas de respeto y no se mencionan, okey. Muchas gracias”.

A lo que el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Gracias. De no haber más comentarios en los términos de los artículos 49 y 55 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado, y 61 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, se somete a votación de los presentes, favor de manifestar su voluntad levantando la mano, ¿a favor?, ¿en contra?, ¿abstenciones? **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**”.

.....
.....

PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA

Enseguida el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “La Secretaría del Ayuntamiento, a través de la Dirección Técnica, les envió vía electrónica el Acta número 13, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 08 de junio del 2018, para que ustedes hicieran sus observaciones o comentarios a este documento, conforme a lo previsto en el artículo 46, fracción III, del Reglamento Interior del Ayuntamiento, por lo que en los términos de los artículos 49 y 55 de la Ley de Gobierno Municipal, y 61 del citado Reglamento Interior del Ayuntamiento, les pregunto, ¿están de acuerdo en la aprobación del Acta número 13? De ser así, favor de manifestar su voluntad levantando la mano, ¿a favor?, ¿en contra? **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**”.
(Con 24 votos a favor.)



Ayuntamiento de Monterrey
Gobierno Municipal
2015-2018

Sigue expresando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Le informo al Pleno que se incorpora el Regidor Álvaro Flores a esta sesión”.

Se escucha decir al C. REGIDOR ÁLVARO FLORES PALOMO: “Muy buenos días”.

El C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Ah, perfecto, gracias. También Arcelia se incorpora a esta sesión, muy bien”.

Sigue expresando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “A continuación, conforme a lo que se establece en la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, me permito informar el cumplimiento de acuerdos de la sesión anterior”.

CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 08 DE JUNIO DE 2018.

1. Se instruyó a la Secretaría del Ayuntamiento de Monterrey para que elabore y expida cinco Anuencias Municipales para venta de alcohol.

Estas anuencias fueron notificadas a la Tesorería Municipal y a las Direcciones de Ingresos, y de Inspección y Vigilancia; así como a la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado.

2. Se publicó en el Periódico Oficial del Estado, número 77, de fecha 20 de junio de 2018, la Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey, para el año 2018.

Este acuerdo se le comunicó al Tesorero Municipal para su conocimiento.

3. En el mismo Periódico Oficial del Estado, número 77, se publicaron los acuerdos referentes a la ejecución de los Recursos del Ramo 33, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, Ejercicio Fiscal 2018.

Estos acuerdos se le comunicaron a la Secretaría de Obras Públicas, así como a la Tesorero Municipal para su conocimiento y trámite correspondiente.

Les manifiesto que los Acuerdos que se acaban de mencionar se les está dando difusión en la página de Internet www.monterrey.gob.mx y se publicarán en la *Gaceta Municipal*.



Ayuntamiento de Monterrey
Gobierno Municipal
2015-2018

.....
.....

PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA

Manifestando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “De acuerdo al orden del día, pasamos al punto de Asuntos generales, por lo anterior, si algún integrante de este Órgano de Gobierno Municipal, tiene asunto que exponer o tema que tratar se les concederá el uso de la palabra en el orden en que así lo soliciten, en este momento, ¿alguien más desea hacer el uso de la palabra? Okey, adelante compañera”.

En uso de la palabra la C. REGIDORA ELVIA YOLANDA GONZÁLEZ VERÁSTEGUI dijo: “Traigo una solicitud que me pidieron con urgencia que la maneje, y pues ya que no hay más temas, entonces creo muy conveniente darle este espacio, esto es en relación a un oficio de ciudadanos ante la SEDUE, el de ellos es el 1623, y el de una servidora es el 201852. Esto es en relación a una empresa ubicada en la colonia Independencia, que se dedica a la aleación de metales, ubicada en la colonia Independencia, como lo dije, en la calle Chihuahua, ellos están teniendo problemas, debido a que ya van varios meses que tienen ese inconveniente que la empresa está emitiendo gases aparentemente contaminantes, y algunos ciudadanos que por ahí viven, ya están teniendo problemas con su estado de salud, presentando vómitos y también algunas alergias, entonces sí, licenciado Genaro, pedirle de la manera más atenta se le pudiera dar agilidad a ese caso, ya que hasta el momento no se ha tenido la respuesta necesaria, y sí los ciudadanos piden con urgencia atención por la cuestión de su salud, okey. Es cuanto, muchas gracias”.

El C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Al contrario, muchas gracias compañera, se instruirá en este caso a Protección Civil para que hoy mismo vaya a verificar, a ver como está ahí la situación, esta que comenta. Adelante, Benito, ah, perdón”.

En uso de la palabra la C. REGIDORA BRENDA MARCELA CASTILLO GUILLÉN dijo: “Yo creo que ahí es competencia federal, por ser una empresa metalúrgica, es competencia totalmente federal”.

A lo que el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Sí, pero nosotros verificaremos en el ámbito de nuestras atribuciones... bueno, lo que podamos hacer, con todo gusto estaremos ahí pendientes de los vecinos”.

Se escucha decir a la C. REGIDORA ELVIA YOLANDA GONZÁLEZ VERÁSTEGUI: “¡Ay!, Genaro, del mismo tema, lo que pasa es que ya tiene varios meses, y ya se



Ayuntamiento de Monterrey
Gobierno Municipal
2015-2018

ha ido a varias instancias, aquí lo que concretamente es... que se está pidiendo aquí al Municipio es el permiso de uso de suelo, ya que no se lo han dado”.

El C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “¡Ah!, muy bien”.

La C. REGIDORA ELVIA YOLANDA GONZÁLEZ VERÁSTEGUI dijo: “Es en relación a eso, específicamente, por esto mencioné los oficios de la relación que ha habido, okey. Gracias”.

A lo que el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Muy bien. Benito”.

En uso de la palabra el C. REGIDOR JOSÉ BENITO REYES dijo: “Primeramente buenos días a todos y a todas, nada más para exhortarlos a que este domingo sea un domingo de paz y tranquilidad, y festejar con mucho júbilo, y que invitemos a nuestras familias, a todos y a todos nuestros vecinos a emitir el voto, este domingo, que todos cooperemos, invitar a todas las personas a que vayan a emitir. Gracias”.

A lo que el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Gracias, Don Benito, ¿algún otro asunto?, perfecto”.

.....
.....

**PUNTO CUATRO
DEL ORDEN DEL DÍA**

Expresando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Agotado el orden del día para la celebración de esta Sesión Ordinaria, siendo las once horas, me permito declarar clausurados los trabajos de la misma”. Doy fe.-----